

# CIRCULAR

N° CGG-1646-2019

**PARA:** *Señores Miembros del Comité Técnico Administrativo del FIDEICOMISO "FONDO SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA"*

**DE:** **Martha Doblado Andara**  
Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno, por Ley

**ASUNTO:** *Remisión Cartera de Proyectos Aprobados a ser Financiados por el Fideicomiso "FONDO SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA", período 2019*

**FECHA:** jueves, 05 de septiembre de 2019



En atención al Artículo 1 del Decreto Ejecutivo PCM-044-2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 23 de julio de 2019, y al Oficio No. S-065-2019, remitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (adjunto), por este medio tengo a bien detallar la cartera de proyectos del año 2019, contenida en la tabla anexa, los cuales, serán financiados con fondos provenientes del "FONDO SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA" suscrito entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, y el Banco Central de Honduras

En el caso que la recaudación realizada en el "FONDO SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA" difiera a la estimada en el año fiscal correspondiente, la cual es base para la asignación de recursos, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) podrá hacer los ajustes y reasignaciones que correspondan, siguiendo los criterios de priorización establecidos por el Presidente de la República.

De igual manera, conforme a los reportes de ejecución que emita la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), atendiendo las instrucciones del Presidente de la República, reasignará los recursos de los programas y proyectos que presenten baja ejecución, siempre y cuando la misma no se deba a causas de fuerza mayor o casos fortuitos debidamente justificados.

**CIRCULAR N° CGG-1646-2019**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo PCM-044-2019, el Comité Técnico Administrativo del "FONDO SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA", deberá instruir a las instituciones involucradas que publiquen la presente circular, así como la información relacionada con la ejecución de estos fondos, en sus respectivos portales de transparencia.

*De ustedes atentamente.*



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO

"FONDO SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA  
POBREZA", AÑO 2019

(Valores Expresados en millones de Lempiras)

Componente	Total Asignado
<b>SEDIS</b>	<b>3,857.7</b>
Vivienda Saludable	825.8
Guías de Familia	945.0
Ecofogones	200.0
Programa Nacional de Merienda Escolar	284.6
Mejores Familias	300.0
Microempresas Uniformes deportivos	7.7
Capacitacion de Guias de familia	7.1
Prevencion de embarazos en adolescentes	10.6
Uniformes y Zapatos	48.2
Bolsa Solidaria Adulto Mayor	188.6
Especies Menores	23.4
Escuelas abiertas	7.1
Honduras para todos	35.0
Bono Vida Mejor	947.7
Programa Criando con Amor	26.9
<b>COPECO - ATENCION EMERGENCIA POR SEQUIA</b>	<b>70.0</b>
<b>PROGRAMA PRESIDENCIAL DE BECAS HONDURAS 20/20</b>	<b>159.3</b>
<b>PROGRAMA PRESIDENCIAL BANCA SOLIDARIA</b>	<b>150.0</b>
<b>SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO - CREDIMUJER</b>	<b>25.0</b>
<b>BANHPROVI - FIRSA</b>	<b>250.0</b>
<b>BANHPROVI - CONVIVIENDA</b>	<b>950.1</b>
Bono Vida Mejor	97.9
Bono ABC	348.3
Bono ABA	26.9
Vivienda digna y maestros	11.2
Borea	1.9
Programa subsdio tasa de interes	442.0
1% intermediacion	15.1
Unidad tecnica de supervision	6.8
<b>SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>648.3</b>
Con Chamba Vivís Mejor	75.1
Chamba Comunitaria	300.0
Camba Joven	177.5
Codigo verde Mas	95.7
<b>Programa Empleo y Oportunidades</b>	
<b>Total</b>	<b>6,110.4</b>

<b>Fondos PANI AÑO 2019</b>	<b>392.7</b>
INAMI	132.0
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA- Programa Honduras por la Juventud	11.0
DINAF	69.0
EDUCREDITO	180.7
<b>TOTAL GENERAL 2019</b>	<b>6,503.1</b>

WWW.SEGG.GOB.HN  
TEGUCIGALPA, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA